



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2023/017317-TO-VI**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-12-2023 a las 10:06 horas.



**Servicio de Transporte Escolar en vehículos de 10 ó más plazas en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo para los cursos escolares 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027. TO-VI**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 4.676.740,25 EUR.

→ **Importe** 2.374.345,05 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 2.158.495,5 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 36 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de transporte complementarios y auxiliares

→ **Contrato Mixto** No

→ **Clasificación CPV**

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=lyu28KjTR5M7%2B9FIQYNjeQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=lyu28KjTR5M7%2B9FIQYNjeQ%3D%3D)

**Nº de Lotes:** 20

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

## Entidad Adjudicadora

→ **Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal** 9 - Educación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://contratacion.castillalamancha.es/>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Wa5zmteKW%2BEQK2T\\_FfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Wa5zmteKW%2BEQK2T_FfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Bulevar del Rio Alberche, s/n

→ (45071) Toledo España

→ ES425

### Contacto

→ **Teléfono** 925247400

→ **Fax** 925265659

→ **Correo Electrónico** contratacion.edu@jccm.es

## Proveedor de Pliegos

→ Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

### Dirección Postal

→ Bulevar del Río Alberche, S/N  
→ (45071) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925247400  
→ Fax 925265659  
→ Correo Electrónico [contratacion.edu@jccm.es](mailto:contratacion.edu@jccm.es)

## Recepción de Ofertas

→ Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

### Dirección Postal

→ Bulevar de Río Alberche, S/N  
→ (45071) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925247400  
→ Fax 925265659  
→ Correo Electrónico [contratacion.edu@jccm.es](mailto:contratacion.edu@jccm.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/01/2024 a las 14:00  
→ Observaciones: Si la presentación de ofertas es electrónica siga las indicaciones contenidas en la Guía de Servicios de Licitación Electrónica para empresas disponible en esta Plataforma (Información, guías de ayuda). Todos los documentos deberán incorporarse a la oferta previamente firmados de forma electrónica. Puede obtenerse soporte técnico escribiendo a: [licitacion@jccm.es](mailto:licitacion@jccm.es) o a [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Sobre Ofer Eco / Tec

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 16/02/2024 a las 09:30 horas  
→ Evaluable mediante criterios objetivos o en fórmulas de

## Proveedor de Información adicional

→ Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

### Dirección Postal

→ Bulevar del Río Alberche, S/N  
→ (45071) Toledo España

### Contacto

→ Teléfono 925247400  
→ Fax 925265659  
→ Correo Electrónico [contratacion.edu@jccm.es](mailto:contratacion.edu@jccm.es)

### Lugar

→ Mesa de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

### Dirección Postal

valuación objetiva

→ Bulevar del Río Alberche s/n  
→ (45071) Toledo España

Tipo de Acto : Privado

## Otros eventos

### Sobre Adm

→ Apertura sobre administrativo  
→ Documentación administrativa

### Lugar

→ Mesa de Contratación de la Secretaría General de la  
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

### Dirección Postal

→ Bulevar del Río Alberche s/n  
→ (45071) Toledo España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/12/2023

**Objeto del Contrato: Servicio de Transporte Escolar en vehículos de 10 ó más plazas en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo para los cursos escolares 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027. TO-VI**

→ Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto con multiplicidad de criterios

→ Valor estimado del contrato 4.676.740,25 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.374.345,05 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.158.495,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 24

→ Prórrogas: Se prevé la prórroga del contrato hasta dos cursos escolares más: 2027/2028 y 2028/2029 o como máximo por veinticuatro meses.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Apartado 23 del Anexo I del PCAP.

### Lote 01: 377/45005461g

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 193.579,75 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 98.278,95 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 89.344,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 02: 378/45003279g

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 116.747,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.

→ Clasificación CPV

→

60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 03: 379/45005461j

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 04: 380/45005471b

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 05: 381/45005461a

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 267.949,5 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 136.035,9 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 123.669 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 06: 382/45003279a

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 267.949,5 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 136.035,9 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 123.669 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 07: 404/45005240c

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 08: 405/45006311b

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 116.747,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 09: 406/45003796d

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 116.747,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 10: 407/45005240a

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 116.747,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 11: 408/45005240j

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 116.747,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 12: 409/45006301a

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 267.949,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 136.035,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 123.669 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 13: 412/45006311c

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

#### Lote 14: 413/45006301f

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

#### Lote 15: 415/45005240f

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

#### Lote 16: 418/45003796a

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

#### Lote 17: 419/45005240e

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

#### Lote 18: 420/45005240g

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→

→

Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 19: 421/45003875b

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

### Lote 20: 424/45005240b

→ Descripción del lote Número de ruta transporte escolar  
→ Lugar de ejecución  
→ País España  
→ Código de Subentidad Territorial ES425

→ Valor estimado del contrato 229.957 EUR.  
→ Presupuesto base de licitación  
→ Importe 116.747,4 EUR.  
→ Importe (sin impuestos) 106.134 EUR.  
→ Clasificación CPV  
→ 60130000 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera.

## Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Tarjeta de transporte  
→ Número de Empleados 1

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude.



Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Insolvencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación

requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.

- Bienes administrados por un liquidador - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Quiebra - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Corrupción - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Acuerdo con los acreedores - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Las actividades comerciales están suspendidas - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de

información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.

- Fraude - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Participación en una organización criminal - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional

grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.

- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Culpable de falta profesional grave - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Pago de tasas - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Acuerdos con otros operadores económicos con el

objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.

- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia. Bienes administrados por un liquidador. Blanqueo de capital o financiación del terrorismo. Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación. Corrupción. Culpable de falta profesional grave. Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento. Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas. Fraude. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral. Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social. Insolvencia. Las actividades comerciales están suspendidas. Motivos de exclusión exclusivamente nacionales. Pago de cotizaciones a la seguridad social. Pago de tasas. Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación. Participación en una organización criminal. Quiebra. Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables. Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Relación de vehículos propuestos para la adjudicación de cada Lote, que necesariamente deberán encontrarse adscritos a la licencia (autorización) del licitador.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles; de importe igual o superior al valor estimado anual medio del lote de mayor valor que se proponga adjudicar.

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Adm

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 01

→ N° Lote: 02

→ N° Lote: 03

→ N° Lote: 04

→ N° Lote: 05

→ N° Lote: 06

→ N° Lote: 07

→ N° Lote: 08

→ N° Lote: 09

→ N° Lote: 10

→ N° Lote: 11

→ N° Lote: 12

→ N° Lote: 13

→ N° Lote: 14

→ N° Lote: 15

→ N° Lote: 16

→ N° Lote: 17

→ N° Lote: 18

→ N° Lote: 19

→ N° Lote: 20

→ Evento de Apertura Sobre Adm

→ Descripción Documentación administrativa

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Ofer Eco / Tec

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ N° Lote: 01

→ N° Lote: 02

→ N° Lote: 03

→ N° Lote: 04

→ N° Lote: 05

→ N° Lote: 06

→ N° Lote: 07

→ N° Lote: 08

→ N° Lote: 09

→ N° Lote: 10

→ N° Lote: 11

→ N° Lote: 12

→ N° Lote: 13

→ N° Lote: 14

→ N° Lote: 15

→ N° Lote: 16

→ N° Lote: 17

→ N° Lote: 18

→ N° Lote: 19

→ N° Lote: 20

→ Evento de Apertura Sobre Ofer Eco / Tec

→ Descripción Evaluable mediante criterios objetivos o en fórmulas de valuación objetiva

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Apartado 17.3.A) del Anexo I del PCAP.
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 55
  - Expresión de evaluación : %
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 55
- Apartado 17.3.B) del Anexo I del PCAP. Oferta de plazas complementarias.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 7
  - Expresión de evaluación : %
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 7
- Apartado 17.3.C) del Anexo I del PCAP. Antigüedad del vehículo.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Expresión de evaluación : %
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15
- Apartado 17.3.D) del Anexo I del PCAP. Niveles de emisiones de gases contaminantes de los vehículos ofertados.
  - Subtipo Criterio : Medioambiental
  - Ponderación : 6
  - Expresión de evaluación : %
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 6
- Apartado 17.3.E) del Anexo I del PCAP. Accesibilidad en el transporte PMR.
  - Subtipo Criterio : Social
  - Ponderación : 2
  - Expresión de evaluación : %
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 2
- Apartado 17.3.F) del Anexo I del PCAP. Compromiso de garantía de la continuidad del servicio.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Expresión de evaluación : %
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central De Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/>

#### Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8.

→ (28020) Madrid España

#### Contacto

→ Teléfono 913491319

→ Correo Electrónico

tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

ID 0000012339331 | UUID 2023-001069033 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 28 Dec 2023 10:06:37:422 CET N.Serie 170375417064990639 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E